



GESTIÓN DIRECTIVA	VERSIÓN 1 Fecha aprobación 27- 02- 2017
CIRCULAR PARA PADRES DE FAMILIA	

FECHA	D	M	A
	24	01	2025

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

www.ieemilianogarcia.edu.co

Correo electrónico: iemilianog@une.net.co

Comunicándonos

“Tradición, Formación, Proyección”.

CIRCULAR NÚMERO 01

Teniendo en cuenta que ya iniciamos el año escolar, es importante hacer algunas observaciones y recomendaciones:

1. La institución abre sus puertas para brindar la mejor atención y oferta educativa a sus hijos y a ustedes como padres de familia. Es muy importante que se atienda a las siguientes recomendaciones para mejorar el rendimiento académico y la convivencia escolar.
2. La entrada a la institución se inicia a partir de las 06:00 am, momento en que se abre la puerta y se cierra a las 06:15 am. Por lo anterior, los estudiantes que llegan después de las 06:15 ya entran tarde a la institución. Por favor, envíe a sus hijos o acudidos a tiempo para que su rendimiento y disciplina sean lo mejor.
3. Se les informa a todos los padres de familia que sus hijos no deben portar gorras, cachuchas, pasamontañas, pañoletas o cualquier otro accesorio que no corresponda con el uniforme. Después de este aviso, se decomisará cualquier accesorio que no haga parte del uniforme.
4. Respecto al cuidado de la salud, se les solicita a todos los padres de familia que revisen que accesorios traen sus hijos al colegio. Se les recuerda que no se permiten navajas, vaper, cigarrillos electrónicos y demás objetos que no hacen parte de los útiles escolares.
5. En cuanto al celular, se requiere compromiso con el uso de este dispositivo en el aula de clases. Algunos estudiantes pasan mucho tiempo usando el celular y no atienden a las clases por estar haciendo uso de este dispositivo e horas de clase. Si no se hace buen uso de este aparato, la institución deberá reglamentar el uso del mismo, de acuerdo con la **LEY 2170 DE 2021**.
6. El uniforme tiene una norma de uso, por lo tanto, debe usarse de acuerdo con la indicación que a continuación se presenta. **Tenga en cuenta que los zapatos para educación física son completamente blancos.** No se aceptan otros colores ni combinaciones. **Padre de familia o acudiente:** usted colabora con la disciplina, la convivencia y el compromiso institucional cuando desde casa envía a sus hijos con el respectivo uniforme y de acuerdo con el horario de clases. El saco o buzo es de color azul oscuro, sin estampados, líneas ni combinaciones de colores. Sacos o buzos que no correspondan con lo establecido, se quedarán en

la institución. Recuerde que para los hombres se debe usar correa con el pantalón de diario. **A continuación se presenta la muestra de cada uno de los uniformes.**

GALA MUJERES



Blusa blanca tipo uniforme, manga $\frac{3}{4}$ cuello sport

Yomber a cuadros, largo a mitad de la rodilla; tipo de tela terilene.



Medias blancas sin grabados.

Zapatos negros, no tenis.

GALA HOMBRES



Camisa blanca de uniforme, manga corta

Correa negra

Pantalón azul oscuro bota recta, tipo caballero con dos preses ubicados en la mitad entre el bolsillo y el cierre, tela: lino, stres o terilene.

Medias azules oscuras sin estampados (no tobillera)

Zapatos negros, no tenis.

EDUCACIÓN FÍSICA

PARA TODOS LOS ESTUDIANTES



Camiseta blanca con el escudo de la Institución.

Sudadera azul con el nombre de la institución, bota recta.

Medias blancas (no tobillera).

Tenis blancos.

SACO O BUZO



Debe ser de color azul oscuro sin estampados ni rayas.

- Los estudiantes repitentes tienen la posibilidad de ser promocionados durante y hasta terminar el primer periodo escolar, por lo tanto, acérquese a la institución para que reciba la asesoría y el acompañamiento para este beneficio académico.
- Las demás recomendaciones que no están en esta circular pero que son de cumplimiento se deben promover desde casa.

Atentamente,

ANGEL CUSTODIO PUENTES PEREZ
Rector